España y Portugal lanzan una campaña pionera frente a los riesgos laborales del cambio climático

- **El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de España y la Autoridade para as Condições do Trabalho de Portugal impulsan una iniciativa conjunta que arranca en junio y se prolongará durante un año.**
- **La campaña abordará riesgos como las olas de calor y frío, las lluvias torrenciales, el deterioro de la calidad del aire y las enfermedades transmitidas por mosquitos, garrapatas y otros vectores.**
- **Cada año cerca de 19.000 personas trabajadoras mueren por causas relacionadas con el calor y más de 22 millones sufren lesiones por altas temperaturas. A estas cifras hay que añadir el impacto del frío extremo, las danas, las inundaciones, los incendios forestales y otros fenómenos cada vez más frecuentes e intensos.**
- **Aitana Garí, directora del INSST: "El cambio climático ya no es solo una cuestión medioambiental, es una cuestión de salud pública que está afectando a la seguridad y salud de la población trabajadora".**

Madrid, 9 de junio de 2026. El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), organismo científico-técnico especializado en prevención de riesgos laborales dependiente del Ministerio de Trabajo y Economía Social, participa en una campaña ibérica sobre cambio climático y salud laboral impulsada conjuntamente con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de España y la Autoridade para as Condições do Trabalho de Portugal.

La iniciativa, que se desarrollará entre junio de 2026 y junio de 2027, constituye una respuesta coordinada de ambos países para hacer frente a los efectos del cambio climático sobre la seguridad y salud en el trabajo. Su objetivo es sensibilizar, informar y promover la adopción de medidas preventivas frente a riesgos que ya están teniendo un impacto directo en las condiciones de trabajo y en la salud de las personas trabajadoras.

El cambio climático está incrementando la frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos adversos y modificando las condiciones ambientales en las que se desarrollan numerosas actividades laborales. Entre los riesgos más relevantes destacan el estrés térmico y la exposición a radiación ultravioleta solar; los episodios de viento, lluvias intensas y otros fenómenos meteorológicos extremos; así como el aumento de la contaminación atmosférica y de determinadas enfermedades transmitidas por vectores, como mosquitos y garrapatas.

Durante la presentación de la campaña, la directora del INSST, Aitana Garí, recordó que "los últimos diez años han sido los más calurosos desde que se tienen registros, batiendo récords

Contacto medios de comunicación:
dpto.comunicacion@insst.mites.gob.es
Sala de prensa
Tel.: 671 326 435

tanto en la superficie terrestre como en los océanos. El cambio climático ya no es solo una cuestión medioambiental, es una cuestión de salud pública que está afectando a la seguridad y salud de la población trabajadora".

Según estimaciones conjuntas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cada año cerca de 19.000 personas trabajadoras mueren por causas relacionadas con el calor y más de 22 millones sufren lesiones derivadas de la exposición a altas temperaturas. A estas cifras hay que sumar, además, el impacto del frío extremo, las danas, las inundaciones, los incendios forestales y otros fenómenos cada vez más frecuentes e intensos.

Las personas trabajadoras que desarrollan su actividad al aire libre o en entornos especialmente expuestos a las condiciones ambientales son particularmente vulnerables a estos riesgos. Sectores como la agricultura, la construcción, el transporte, la logística o determinados servicios se encuentran entre los más afectados por los impactos del cambio climático sobre la salud laboral.

Conocimiento técnico y herramientas preventivas

Como organismo científico-técnico de referencia en materia de prevención de riesgos laborales, el INSST contribuye a la campaña mediante la elaboración y difusión de conocimiento técnico, herramientas preventivas y materiales divulgativos dirigidos a empresas, profesionales de la prevención y personas trabajadoras.

La iniciativa pone a disposición de la ciudadanía un espacio web específico con información técnica, fichas de recomendaciones preventivas y materiales de sensibilización sobre los principales riesgos laborales asociados al cambio climático. Asimismo, invita a empresas, organizaciones profesionales, agentes sociales y entidades vinculadas a la prevención de riesgos laborales a adherirse a la campaña y colaborar en la difusión de sus mensajes.

La campaña pretende reforzar la cultura preventiva y promover la adaptación de los entornos laborales a unas condiciones climáticas cada vez más exigentes, favoreciendo la anticipación y la gestión eficaz de los riesgos emergentes asociados al cambio climático.

Una respuesta coordinada ante un reto compartido

Con esta actuación conjunta, España y Portugal refuerzan su cooperación en materia de seguridad y salud en el trabajo y avanzan en la construcción de entornos laborales más seguros, saludables y resilientes frente a los efectos del cambio climático. La iniciativa representa un paso más en la adaptación de la prevención de riesgos laborales a los desafíos emergentes derivados de la transición climática y de las transformaciones que esta está provocando en el mundo del trabajo.

En palabras de la directora del INSST, "campañas como esta son fundamentales para impulsar soluciones efectivas ante problemas compartidos y reforzar la protección de las personas trabajadoras frente a los riesgos derivados del cambio climático".

Contacto medios de comunicación:
dpto.comunicacion@insst.mites.gob.es
Sala de prensa
Tel.: 671 326 435

Más información:
Departamento de Comunicación
Sala de prensa
comunicacion@insst.mites.gob.es
Tel.: 671 326 435

Sobre el INSST

El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) es el organismo científico-técnico de la Administración General del Estado especializado en la investigación y el estudio de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, así como en su promoción y mejora.

Es un organismo de referencia a nivel nacional e internacional que colabora con el resto de agentes del sistema de seguridad y salud en el trabajo para proporcionar asesoramiento y asistencia técnica, así como para difundir conocimiento técnico especializado en prevención de riesgos laborales.

Para desarrollar su actividad, el INSST cuenta con cuatro centros nacionales, ubicados en Madrid, Barcelona, Sevilla y Bizkaia, dos gabinetes técnicos provinciales, en Ceuta y Melilla, y unos servicios centrales ubicados en Madrid.

Contacto medios de comunicación:
dpto.comunicacion@insst.mites.gob.es
Sala de prensa
Tel.: 671 326 435